

El papel de la interacción en la expresión de sujetos pronominales de segunda persona

Orozco, Leonor

El papel de la interacción en la expresión de sujetos pronominales de segunda persona

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 7, 2020

El Colegio de México A.C.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525963647003>

DOI: 10.24201/clecm.v7i0.153

Artículos

El papel de la interacción en la expresión de sujetos pronominales de segunda persona

The role of interaction in the expression of second person pronominal subjects

Leonor Orozco¹ leonor.orozco@comunidad.unam.mx
Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 7, 2020

El Colegio de México A.C.

Recepción: 29 Septiembre 2019
Recibido del documento revisado: 04 Febrero 2020
Aprobación: 13 Mayo 2020

DOI: 10.24201/clecm.v7i0.153

Financiamiento
Fuente: UNAM-PAPIIT
Nº de contrato: IA400519

CC BY

Resumen : El presente estudio describe la alternancia en la expresión (expresión vs. omisión) de sujetos pronominales de segunda persona singular (*tú* y *usted*) en datos del español de la Ciudad de México. La selección de estos pronombres se debe a que son parte del sistema de tratamientos y se asume que el hecho de ser empleados para dirigirse al interlocutor favorece su expresión. Por esta razón se realiza un análisis sociolíngüístico en el que se incluyen dos factores relacionados con la interacción: la estructura de los turnos de habla y el discurso directo. Los resultados muestran que la toma de turno propicia la expresión de sujetos referenciales de segunda persona singular, dado que en este contexto permiten apelar al interlocutor y estructurar la conversación. Sin embargo, contrario a lo esperado, no es evidente que la necesidad de reproducir la estructura dialógica en las narraciones en discurso directo propicie su expresión. Asimismo, se muestra que cuando los sujetos de segunda persona tienen una interpretación genérica no responden a estas restricciones.

Palabras clave: tú, usted, sujetos pronominales, turno de habla, discurso directo.

Abstract: The present study describes the alternation of the expression (overt vs. null) of Spanish second person pronominal subjects (*tú* and *usted*) in data from Mexico City. The selection of these pronouns is due to the fact that they are part of the system of forms of address and it is assumed that being used to address the hearer favors their expression. For this reason, a sociolinguistic analysis of two factors related to the interaction is carried out: turn-taking structure and the use of direct speech. The results show that turn taking favors the presence of second person pronominal subjects only if they are referential, since in this context, their presence allows the speaker to address their interlocutor and to structure the conversation. However, contrary to expectations, it is not evident that the need to reproduce the dialogic structure in direct speech narratives favors its expression. Finally, it is clear that when second person pronominal subjects have a generic interpretation, they do not respond to these restrictions.

Keywords: tú, usted, pronominal subjects, turn taking, direct speech.

1. Introducción

La variación en la expresión de sujetos pronominales en español ha sido objeto de numerosos estudios sociolíngüísticos que han mostrado la manera en que una serie de restricciones lingüísticas operan de manera sistemática promoviendo o inhibiendo la expresión pronominal (Flores Ferrán 2007; Posio 2018). Sin embargo, es patente la necesidad de análisis centrados en cada uno de los pronombres que conforman el paradigma de sujetos pronominales, pues los estudios previos indican

que la persona gramatical es un factor determinante en la frecuencia de expresión pronominal. Asimismo, la bibliografía previa ha analizado sobre todo la influencia de factores gramaticales en la expresión de sujetos pronominales, pero aún es necesario analizar la interacción de diversos factores pragmadiácticos con la expresión de sujetos pronominales.

En este artículo se explora la variación en la expresión (expresión/omisión) de los pronombres de segunda persona singular (*tú/usted*) por ser los que en la enunciación refieren y se dirigen al interlocutor, como se muestra en (1) en que el hablante emplea tanto el pronombre *tú* explícito (*tú dices*) como tácito (*ya la conoces*) para dirigirse a su interlocutor. Asimismo, estos pueden tener una interpretación genérica como se muestra en (2) en donde el pronombre *tú* no refiere al interlocutor sino que hace referencia a cualquier persona.

(1) Y esta... esta... esta grabadora que *tú dices...* este... ¿ya... ya *Ø* la conoces de tiempo, o...?

[Entrevista 17, El habla popular de la Ciudad de México]

(2) de todas maneras *Ø* no te lanzas a ser un Jesucristo/ *Ø* ni te lanzas a ser/ un Marx/ *Ø* ni te lanzas a ser un Beethoven <~betoven>/ *Ø* ni te lanzas a ser

[Entrevista 4, La norma culta]

El objetivo general de esta investigación es analizar la alternancia expresión/omisión considerando dos factores relacionados con la gestión de la interacción. Se parte de la hipótesis de que su carácter de tratamientos promoverá su expresión al permitir a los participantes estructurar los intercambios comunicativos que tienen lugar en la dinámica de entrevista sociolingüística, tanto en la toma de turno, como en las narraciones en discurso directo que ocurren en dichos intercambios, pues en ellas los hablantes tratan de reproducir la estructura dialógica de la situación de enunciación narrada. Por tanto, se espera que los sujetos pronominales explícitos *tú* y *usted* se empleen con mayor frecuencia en contextos en los que el hablante narra en discurso directo y toma el turno de habla.

Este artículo se estructura como sigue. En el apartado de antecedentes se presenta un panorama sobre los estudios de sujetos pronominales, haciendo énfasis en los de segunda persona y en la información previa sobre la relación entre la expresión de sujetos pronominales y el turno de habla. En el de metodología se describen las decisiones relacionadas con la selección del corpus y se definen los factores lingüísticos que se analizarán. En el apartado de análisis y discusión se hace una descripción de la distribución de los factores analizados en el conjunto de los datos, así como un análisis separado para cada pronombre. Los resultados que se presentan se basan en un análisis de regresión logística y en la jerarquía de restricciones resultante. El artículo finaliza con un apartado de conclusiones.

2. Antecedentes

Al ser el español una lengua de sujeto nulo, las descripciones gramaticales tradicionales (por ejemplo, RAE 1973) atribuían la expresión de sujetos pronominales a necesidades de énfasis o contraste. Sin embargo, varios estudiosos han mostrado los problemas que conlleva el uso de categorías tan abarcadoras para las que no hay definiciones claras que permitan sistematizar su análisis (por ejemplo, Davidson 1996; Luján 1999; Posio 2008; Travis & Torres Cacoullos 2012). Por otra parte, los estudios sociolingüísticos reportan que hay una serie de factores que condicionan sistemáticamente la expresión de sujetos pronominales tales como el cambio de referencia; la semántica verbal; el número y persona y el tiempo-modo-aspecto del verbo, por mencionar algunos (véase, por ejemplo, Silva Corvalán 1982; Cameron 1993; Otheguy & Zentella 2012; Carvalho, Orozco & Lapidus Shin 2015).

Con respecto a la persona gramatical, los sujetos pronominales explícitos más frecuentes en algunas variedades de español corresponden a *yo*, *tú* y *usted*. Por ejemplo, en Santiago de Chile se encuentran en orden de frecuencia *tú*, *usted* y *yo*; en Madrid, *usted*, *yo*, *tú*; en Buenos Aires, *usted*, *vos*, *yo*; en Barranquilla, *yo*; en Ciudad de México, *usted* y *yo* (cf. Enríquez 1986; Orozco & Guy 2008; Lastra & Martín Butragueño 2015). Asimismo, Shin & Erker (2015: 171) comentan que en varios autores (Cifuentes 1980-1981; Cameron 1992; Ávila Jiménez 1995, 1996; Flores Ferrán 2002, 2004; Abreu 2009; Carvalho & Child 2011; Erker & Guy 2012 y Otheguy & Zentella 2012) *tú* es el pronombre que tiene una mayor frecuencia de expresión. Este dato es relevante si se considera que los sujetos de primera y segunda persona singular al referir a los participantes presentes en el acto de enunciación, tendrían más prominencia y accesibilidad, en este sentido, sería esperable que se omitieran con mayor frecuencia que las terceras personas.

Con respecto al pronombre de segunda persona singular *tú*, es patente la diferencia en la expresión según su interpretación sea referencial o genérica; se ha observado que en algunos dialectos del español los sujetos explícitos son más frecuentes cuando la segunda persona es referencial, mientras que en otros, la frecuencia es mayor cuando hay una interpretación genérica. Por tanto, no parece haber una constante entre dialectos en cuanto a la segunda persona, *tú* (Cameron 1993, 1996). Lo anterior sugiere que es necesario estudiar las estrategias discursivas en las que se emplea este pronombre -tanto en su interpretación referencial como en la genérica- en función de las normas de interacción de cada comunidad hispanohablante a fin de entender la distribución que observó Cameron.

Desde perspectivas pragmáticas también se han estudiado las motivaciones en el empleo de sujetos pronominales. Davidson (1996) propone como alternativa al concepto de énfasis, el de “peso pragmático”. Este autor analiza los pronombres de primera y segunda persona singular y observa que su empleo parece estar relacionado con diferentes aspectos que tienen en común el involucramiento del hablante, tales como

desambiguar posibles epistémicos parentéticos, disparar lecturas de acto de habla en ciertos verbos, realizar una asercción sobre una creencia y tomar el turno de habla (Davidson 1996: 551). Desgraciadamente el término peso pragmático abarca, al igual que el de énfasis, demasiadas funciones y, como acertadamente señala Posio (2008: 30), parece tratarse de una definición circular, pues “la función de los PPS¹ es incrementar el ‘peso pragmático’ del turno, mientras que el ‘peso pragmático’ es definido como todo aquello a lo que contribuyen los PPS en la conversación”.

Stewart (2003) analiza la expresión del pronombre *tú* en relación con la cortesía lingüística desde la perspectiva de Brown & Levinson (1987); así mismo, observa que las interpretaciones referencial y genérica de *tú* lo convierten en una estrategia de cortesía mediante la que el hablante manipula la referencia genérica, la autoreferencia y la referencia no específica. Esta autora hace una crítica a los estudios variacionistas debido a que en estos no se solía considerar los roles de hablante y oyente en el evento comunicativo para dar cuenta del significado interaccional de los sujetos pronominales; menciona, por ejemplo, que en la bibliografía se observa que los verbos epistémicos favorecen el empleo de los sujetos pronominales de primera persona, pero no se habla de su función interaccional para atenuar opiniones.

Con datos del español de la Ciudad de México Orozco (2019a) observó que la expresión del pronombre *tú* es menor si este tiene una interpretación genérica y que hay una tendencia a emplear sujetos genéricos tácitos para realizar actividades de autoimagen, mientras que los sujetos genéricos explícitos se relacionan con actividades de imagen de cortesía, pues permiten colocar al destinatario como participante y, por tanto, darle realce.

Varios estudios sociolingüísticos han realizado un análisis sistemático de la interacción entre la toma de turno y la expresión de sujetos pronominales con resultados divergentes. Comento en primer término los que han analizado esta interacción con los sujetos de primera persona singular y luego aquellos que lo han hecho con todo el paradigma pronominal. Travis (2007), en su estudio del efecto del *priming* en sujetos pronominales de primera persona, considera la posición en el turno, pero este factor no es estadísticamente significativo en su análisis. En otra investigación centrada en la primera persona singular, Travis & Torres Cacoullos (2012) segmentan su corpus en unidades entonacionales y observan el efecto que tiene el inicio de unidad entonacional en la expresión de *yo*. Al hacer un análisis global observan que esta posición no eleva las frecuencias, pues en inicio de unidad entonacional llegan a 50% y en posición no inicial a 48%; además estos resultados no son estadísticamente significativos. Sin embargo, cuando separan los verbos en dos categorías, cognitivos frente a no cognitivos, el inicio de unidad entonacional sí muestra un incremento para los verbos cognitivos (83% en inicio, frente a 58% en no inicio), mientras que para los no cognitivos la frecuencia de explicitud es incluso menor (de 46% baja a 41%). Las autoras interpretan esto como un efecto de la toma de turno y no del parámetro de cambio de referencia que también estudian y sugieren

que por esta razón en la bibliografía se tiene la percepción de que los sujetos pronominales explícitos son enfáticos. Asimismo, estas autoras citan el trabajo de Bentivoglio (1987) en el que el cambio de turno sí favorece la expresión de los sujetos de primera persona. Posio (2008) revisa esta relación en datos de español y de portugués y observa que cuando hay muchos cambios de turno existe una alta frecuencia de sujetos pronominales explícitos. Sin embargo, concluye que el análisis cuantitativo en el que relaciona el tamaño de los turnos (mediante promedio de palabras) con la expresión de sujetos pronominales no es sistemático en español, pero sí muestra una tendencia más clara en portugués.

En otros trabajos donde se analiza todo el paradigma de sujetos pronominales se ha estudiado igualmente la correlación con la posición en el turno. En su estudio de la ciudad de Granada, Manjón Cabeza *et al.* (2016) observan que el cambio de turno favorece a la primera persona singular, pero no así a la segunda. Hay un incremento en la expresión en inicio de turno de habla para la primera persona, pero la segunda presenta, al contrario, un decremento. Lastra y Martín Butragueño (2015) comentan que además de analizar la correferencia, consideraron el turno de habla como dominio, esto es, si el correferente estaba o no en el mismo turno, pero que ese factor no fue estadísticamente significativo. Alfaraz (2015: 8) correlaciona el cambio de referencia con el cambio de turno de habla y observa que la expresión de sujetos pronominales se incrementa cuando hay cambio de turno, tanto en los casos en que hay cambio de referencia (51.5% vs. 60.6%) como en los que hay mantenimiento de la referencia (32.1% vs. 40.8%). Es importante mencionar que los resultados de Alfaraz no son comparables con los anteriores (Bentivoglio 1987; Travis 2007; Posio 2008; Travis & Torres Cacoullos 2012) porque los de este último incluyen todo el paradigma pronominal.

El discurso directo como factor que podría correlacionarse con la expresión de sujetos pronominales no ha sido analizado de manera sistemática, no obstante, Lastra y Martín Butragueño (2015) advierten que en el diálogo reportado hay una necesidad de aclarar quién es el hablante y que la expresión de sujetos pronominales contribuye a estructurarlo. En los estudios sobre discurso directo se menciona igualmente que este permite a los hablantes reproducir un acto comunicativo, dotándolo de verosimilitud y que “todo discurso citado [...] supone necesariamente la reconstrucción de su situación de enunciación correspondiente” (Maldonado 1999: 3555 y siguientes), esto involucra la información sobre quiénes fueron los participantes de ese acto de enunciación (hablante y destinatario).

3. Metodología

3.1. *El corpus y los criterios de selección de los datos*

El análisis que se presenta se basa en 46 entrevistas sociolingüísticas provenientes de tres corpus de habla de la Ciudad de México, La norma culta (Lope Blanch 1971), El habla popular de la Ciudad de México (Lope Blanch 1976) y el Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño & Lastra 2011-2015). En cada entrevista se seleccionaron, manualmente, los contextos de ocurrencia de los sujetos pronominales correspondientes a *tú* y *usted*. En las entrevistas de La norma culta y El habla popular se incluyeron todos los contextos de ocurrencia de estos pronombres, mientras que en las del Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México -debido a que su extensión suele ser mayor que la de los otros dos corpus- se fijó un tope máximo de 100 contextos de ocurrencia del pronombre *tú* o *usted* si los hubiere; se seleccionaron los primeros contextos de ocurrencia, excepto en los casos en que la entrevista iniciaba con este pronombre y no había un verbo previo que permitiera observar el factor referencia. Los contextos de ocurrencia incluyen no solo la participación de los entrevistados, sino la de los entrevistadores, dado que interesa analizar aspectos relacionados con la gestión de la interacción.

La metodología de análisis que se emplea es de corte sociolingüístico, de modo que se sigue el principio de responsabilidad laboviano (Labov 1994), los datos se sistematizan teniendo como unidad de análisis la variable lingüística y se hace un análisis cuantitativo para poner a prueba las hipótesis sobre los factores que inciden en la variación. Los resultados que se presentan y discuten se basan en un análisis de regresión logística elaborado en Goldvarb (Sankoff *et al.* 2015) y la información resultante se presenta siguiendo a Tagliamonte (2006, 2012).

3.2. *Los factores analizados*

La variable dependiente se clasificó en tres opciones: sujeto pronominal antepuesto al verbo, sujeto pronominal pospuesto al verbo y sin sujeto pronominal explícito. Sin embargo, dada la baja frecuencia de los sujetos pronominales pospuestos, esta categoría se recodificó en dos factores: expresión u omisión.

Los factores que se codificaron y se analizan se pueden separar en dos grupos, en el primero de ellos se ubican algunos factores lingüísticos analizados en la bibliografía sociolingüística previa que han mostrado una clara correlación con la variación de sujetos pronominales en cuanto a que operan como restricciones para la expresión u omisión de sujetos pronominales (ver, por ejemplo, Otheguy *et al.* 2007; Orozco & Guy 2008; Lastra & Martín Butragueño 2015; Manjón *et al.* 2016). Para ello, y a fin de tener datos comparables con otros estudios, se retoman las propuestas de codificación realizadas en el marco del Proyecto PRESEA

(Bentivoglio *et al.* 2011) y en el manual de codificación de Otheguy *et al.* (2012). En el segundo grupo se ubican los dos factores relacionados con la gestión de la interacción: posición en el turno de habla y discurso directo. Esta decisión permitirá poner a prueba las hipótesis de trabajo en un modelo estadístico en el que se incluyan tanto factores lingüísticos como factores relacionados con la gestión de la interacción para ver cómo se organizan estos en una jerarquía de restricciones (véase Tagliamonte 2006, capítulo 11). Enseguida se describen los factores analizados y la manera en que se codificaron.

i) Cambio de referencia, para lo cual se distinguen tres opciones, se considera cambio de referencia cuando el sujeto de la cláusula previa es diferente; correferencia corresponde a aquellos casos en los que el sujeto de la cláusula previa es el mismo, por último, se entiende por referencia parcial los casos en los que el sujeto está codificado en la cláusula previa como objeto (directo, indirecto u oblicuo).

ii) Tiempo verbal, se hizo una distinción de todos los paradigmas verbales que aparecieron en las entrevistas, pero debido a que algunas formas presentan pocas ocurrencias y eso es una limitante para hacer un análisis de regresión logística, entonces estos se reagruparon en cuatro categorías, presente de indicativo, copretérito, pretérito de indicativo y otros.² Esta decisión se basa en dos criterios, el primero de ellos tiene que ver con la frecuencia de estas formas en entrevistas sociolingüísticas y con los patrones identificados en la bibliografía previa en los que se ha observado que el copretérito suele presentar mayor frecuencia de expresión pronominal (véase la introducción en Carvalho *et al.* 2015). Al respecto, no existe un consenso sobre si la mayor frecuencia se debe a la ambigüedad que hay entre primera y tercera persona en copretérito o a las funciones de *background* que desempeña esta forma (Silva Corvalán 1982). El segundo, es que esta clasificación se podrá comparar con la del único estudio con que se cuenta para la Ciudad de México (Lastra & Martín Butragueño 2015).

iii) Modo, indicativo vs. subjuntivo.

iv) Modalidad, se distinguieron seis categorías, declarativa, interrogativa e imperativa y si cada una de estas tres categorías era afirmativa o negativa, pero, dadas las bajas frecuencias para algunas de ellas, al final se reagruparon únicamente en tres tipos sin distinguir si eran afirmativas o negativas.

v) Ambigüedad morfológica, este factor se incluyó, a pesar de que podría traslaparse con los pronombres analizados, esto es, el pronombre *tú* no es ambiguo, por no compartir flexiones con otro pronombre; por el contrario, *usted* es por definición un pronombre ambiguo -al flexionarse con las formas de tercera persona singular-, excepto en la modalidad imperativa en donde la única interpretación posible es que se trata de una segunda persona: *usted*.

vi) Pronombre: *tú* referencial, *tú* genérico, *usted* referencial, *usted* genérico. La decisión de distinguir la interpretación referencial de la genérica se debe a que, como se mencionó anteriormente, el pronombre *tú* presenta porcentajes de expresión muy diferentes si su función es

referencial o genérica, además de que no hay patrones interdialectales claros al respecto (Cameron 1993); Sobre el pronombre *usted* no hay información en la bibliografía previa. Además, al separar los datos correspondientes a las lecturas referenciales se podrá tener una visión más clara de su relación con los factores que aquí hemos llamado de gestión de la interacción, pues tanto en la toma de turno como en habla reportada en discurso directo se espera que sean los pronombres referenciales los que muestren un incremento en su expresión y no así los genéricos.

vii) Posición en el turno de habla, se distinguió si el pronombre se ubicaba al inicio, al interior o al final del turno de habla.

viii) Discurso directo, se clasificó si los pronombres se ubicaban o no en un fragmento en discurso directo.

Una vez sistematizada la información en una base de datos se realizó un análisis de regresión logística mediante el programa Goldvarb (Sankoff *et al.* 2015). Dado que el factor pronombre resultó ser el más alto en la jerarquía de restricciones en el análisis de regresión de ascenso y descenso (ver cuadro 2) y debido a que se ha reportado un comportamiento diferente para los pronombres según sean estos referenciales o genéricos, se realizaron análisis separados para cada uno de ellos. No se realizó un análisis de regresión logística para *usted* genérico debido a que las ocurrencias de este pronombre fueron escasas, lo que no posibilitó su tratamiento estadístico. En el siguiente apartado se muestran los resultados.

4. Análisis y discusión

4.1. Resultados generales

El total de contextos analizados fue de 2868. El pronombre *tú* es el más frecuente en el corpus con 80.6% de las ocurrencias, por tanto, el pronombre *usted* alcanzó solo el 19.4%. Esta distribución refleja, en primer lugar, la dinámica de los tratamientos pronominales en las entrevistas sociolingüísticas y, en segundo lugar, el incremento del tuteo en la Ciudad de México (véase, Lastra de Suárez 1972; Kim Lee 1989; Cepeda Ruiz 2018).

Con respecto a la distribución según la interpretación genérica o referencial, los pronombres referenciales cubren el 73.6% y los genéricos el 26.4%. Sin embargo, es de notar que el pronombre *tú* es el que tiene un mayor porcentaje de ocurrencias con interpretación genérica (31.25%), mientras que para el pronombre *usted*, la lectura genérica no alcanza el 6%. En un estudio sobre *tú* genérico Orozco (2019b) observó que las personas que emplean un trato ustedante recurren sobre todo al pronombre *uno* como estrategia genérica y escasamente a *tú*. De igual manera, De Mello (2000) hace notar que la relación entre trato ustedante y empleo del pronombre *uno* como estrategia genérica es común en el mundo hispanohablante.

En el Cuadro 1 se muestra la distribución general de la alternancia pronominal y se separa los pronombres según su interpretación sea

genérica o referencial. El porcentaje global de expresión pronominal es de 21.8% y este varía según el pronombre y su interpretación genérica o referencial. En la lectura referencial tanto para *tú* como para *usted*, los porcentajes de expresión rondan el 24%, mientras que la lectura genérica para los dos pronombres es discrepante, para *tú* es de 14.1% y para *usted* llega al 36.4%. Debe notarse que se cuenta con pocos datos para *usted* genérico (N=33), por lo que no es posible aventurar explicaciones sobre su alto porcentaje de expresión. De hecho, se observa, que el empleo genérico de *usted* se limita a 2 hablantes de la muestra. La distribución aquí encontrada puede cotejarse de manera parcial con la de Lastra & Martín Butragueño (2015), quienes documentan una menor frecuencia de sujetos explícitos para *tú* (16.6%) en comparación con los de *usted* (26.7%).

Cuadro 1

Distribución de la alternancia según los sujetos pronominales

	EXPRESIÓN	OMISIÓN	TOTAL
Tú referencial	24% (381)	76% (1209)	55.4% (1590)
Tú genérico	14.1% (102)	85.9% (621)	25.2% (723)
Usted referencial	24.9% (130)	75.1% (392)	18.2% (522)
Usted genérico	36.4% (12)	63.6% (21)	1.2% (33)
Total	21.8% (625)	78.2% (2243)	100% (2868)

Hasta aquí he mostrado que cada pronombre se comporta de manera diferente y que la interpretación referencial o genérica sí influye en los porcentajes de expresión de sujetos pronominales. Enseguida se presentan los resultados del análisis de regresión logística que incluye todos los pronombres, considerando la expresión como el valor de aplicación para el modelo estadístico en Goldvarb (Sankoff *et al.* 2015).

4.2. *Modelo estadístico general*

En el Cuadro 2 se da cuenta de la interacción de los sujetos pronominales explícitos con los factores lingüísticos e interaccionales, se presentan pesos probabilísticos, porcentajes y frecuencia de cada factor. En la primera columna se indica asimismo el rango que obtuvo el grupo de factores en la jerarquía de restricciones, estos se ubican en orden de importancia en dicha jerarquía, al final se presentan los que no fueron estadísticamente significativos en el modelo.

Cuadro 2
Análisis de regresión logística de la expresión de sujetos pronominales

Input: 0.218 Número total de datos: 2868	Peso probabilístico	Porcentaje	N
Pronombre Usted referencial Usted genérico Tú referencial Tú genérico Rango	0.667 0.580 0.549 0.333 334	24.9 36.4 24 14.1	130/522 12/33 381/1590 102/723
Modalidad Declarativa Interrogativa Imperativa Rango	0.547 0.494 0.295 252	22.9 25.3 9.1	403/1758 189/746 33/364
Posición en el turno Inicio Interior Final Rango	0.668 0.476 0.459 209	35.9 19.7 19.6	133/370 434/2202 58/296
Correferencia Cambio Parcial Sin cambio Rango	0.578 0.502 0.402 176	27.1 20.9 15.2	398/1466 50/239 177/1163
Tiempo verbal Copretérito Presente Otros Pretérito Rango	0.578 0.543 0.528 0.423	12025.1 25.5 14.9 19.254/215	394/1545 124/832 53/276
Modo Indicativo Subjuntivo Rango	0.506 0.480 26	24.3 12.9	545/2247 80/621
Ambigüedad Sí No	[0.574] [0.485]	28.8 20.4	137/475 488/2393
Discurso directo Sí No	[0.483] [0.502]	17.7 22.6	84/475 541/2393

Logaritmo de verosimilitud = -1395.466; p=0.0000.

El factor modo solo fue seleccionado en el modelo de ascenso, pero no en el de descenso. Los factores ambigüedad y discurso directo no fueron seleccionados en el análisis de regresión logística.

Los resultados del Cuadro 2 confirman que los pronombres de segunda persona con interpretación referencial favorecen la expresión pronominal, pero que para los genéricos la distribución no es similar, pues mientras que *usted* genérico sí la favorece, *tú* genérico no lo hace. De cualquier modo, es notable que la interpretación del pronombre modifica la probabilidad de expresión, lo cual puede deberse tanto a factores lingüísticos como pragmáticos. Más adelante se mostrará el análisis de regresión para tres de estos cuatro pronombres y veremos que sí hay una relación entre la interpretación referencial o genérica, el turno de habla y el discurso directo.

El factor pronombre es el que se sitúa más alto en la jerarquía de restricciones (rango = 334); este resultado es coincidente con datos de la Ciudad de México para todo el sistema pronominal (Lastra & Martín Butragueño 2015) en donde el factor <persona y número> se ubica en primer lugar en el modelo de regresión logística. Asimismo, en diversos estudios de otras variedades, este factor suele ser relevante, por ejemplo, Shin & Erker (2015: 179) señalan que este es el factor más sólido tanto en niños como adultos.

En segundo lugar, se ubica la modalidad del enunciado (rango = 252). La modalidad interrogativa es la que presenta mayor frecuencia de expresión pronominal (25.3%), seguida de la declarativa (22.9%). La modalidad imperativa se ubica por abajo con apenas 9.1%, esto demuestra que, contrario a lo esperado, sí se documenta el empleo del imperativo con pronombre explícito. El modelo estadístico indica que la modalidad declarativa favorece la expresión en mayor medida que la interrogativa. Esta tendencia es consistente con estudios previos. Es importante notar que hay una divergencia entre las frecuencias y los pesos probabilísticos, la modalidad declarativa tiene menor frecuencia que la interrogativa, y, por tanto, se esperaría que tuviera un menor peso probabilístico, sin embargo, la modalidad interrogativa es la que tiene menor peso. Esto se debe a

una interacción entre el factor modalidad y el factor pronombre, pues no hay ocurrencias de sujetos explícitos en las modalidades imperativa e interrogativa cuando los pronombres tienen una interpretación genérica. De hecho, los resultados del Cuadro 3, muestran que el factor modalidad solo es estadísticamente significativo para el pronombre tú referencial que sí muestra porcentajes mayores de explicitud para la modalidad declarativa (28%) que para la interrogativa (25%). Todo ello abona a la importancia de realizar análisis separados para cada pronombre.

Cuadro 3

Jerarquía de restricciones para *tú* referencial, *usted* referencial y *tú* genérico

TU REFERENCIAL	USTED REFERENCIAL	TU GENÉRICO
Modalidad Declarativa: 0.556 Interrogativa: 0.491 Imperativa: 0.350 Rango: 206-260 Indicativa: 0.607 Subjuntivo: 0.187 Rango: 420 Posición en el turno Inicio: 0.842 Inter: 0.476 Final: 0.453 Rango: 189	Posición en el turno Inicio: 0.743 Inter: 0.473 Final: 0.379 Rango: 364	Correspondencia Cambio: 0.577 Parcial: 0.559 Sin cambio: 0.405 Rango: 172

La posición en el turno de habla ocupa el tercer lugar de la jerarquía (rango = 209). Los resultados confirmán la hipótesis de que el inicio de turno de habla es un lugar favorable para la expresión de sujetos pronominales de segunda persona singular. El porcentaje de expresión en esta posición llega al 35.9% superando con más de 15 puntos porcentuales al interior y final de turno de habla. De igual manera, el análisis de regresión indica que el inicio de turno favorece la expresión de los sujetos pronominales de segunda persona singular (0.668), mientras que las otras dos posiciones no lo hacen.

La correferencia se ubica en cuarto lugar (rango = 176) y muestra una tendencia esperable y ya reportada en la bibliografía previa. Esto es, el cambio de referencia propicia la expresión de sujetos pronominales. En nuestros datos es muy clara la distribución con respecto a este grupo de factores, pues las frecuencias y los pesos probabilísticos son coincidentes para cada factor. Tanto el cambio completo de referencia (0.578), como el cambio parcial (0.502) favorecen la expresión pronominal, mientras que, si no hay un cambio de referencia, entonces la expresión no es favorecida (0.402). En estudios previos este factor suele ser uno de los principales predictores en la expresión de sujetos pronominales (véase, Shin & Erker 2015). Sin embargo, en este estudio el factor turno de habla, queda por arriba de este último en la jerarquía de restricciones. En la figura 1 se grafican los resultados de una tabulación cruzada entre los factores correferencia y posición en el turno de habla. La tendencia que se observa es que en inicio de turno de habla hay un incremento en la expresión pronominal sin importar que se trate de un cambio de referencia, que el cambio sea parcial o que esta se mantenga. Mientras que el cambio de referencia no mantiene en cada una de estas posiciones un incremento en la expresión de los sujetos pronominales explícitos: en inicio de turno la expresión es mayor cuando no hay cambio de referencia, en interior de turno los porcentajes para cambio total y mantenimiento son iguales y en final de turno tanto el cambio total como el parcial muestran la misma frecuencia. Esto corrobora que el inicio de turno es un lugar que motiva

la expresión de sujetos pronominales de segunda persona. Una tendencia en este sentido se advierte en el trabajo de Travis & Torres Cacoullos (2012), quienes, al analizar la interacción entre correferencia e inicio de unidad entonativa, concluyen que es más importante la posición en la unidad entonativa para explicar la expresión de los sujetos pronominales de primera persona singular.

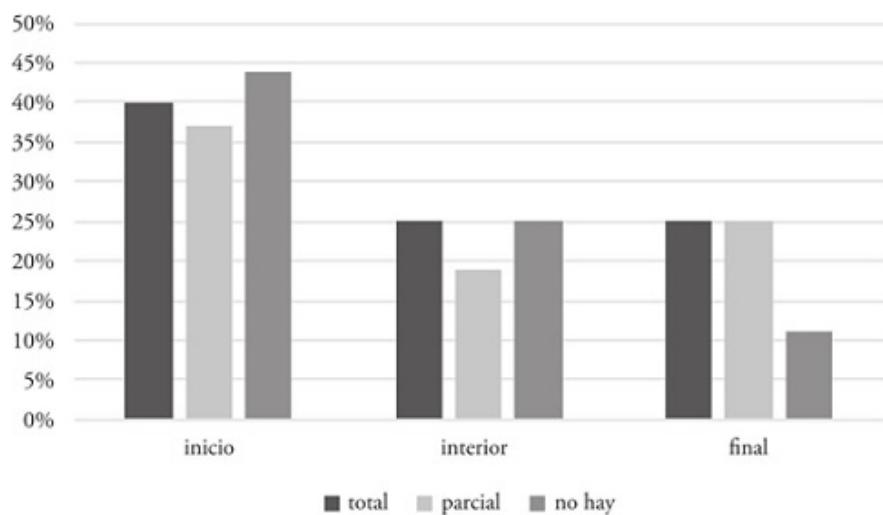


Figura 1

Porcentajes de expresión pronominal según la correferencia y la posición en el turno de habla

El tiempo verbal sigue en la jerarquía, con un rango de 120. En esta se agrupan el presente (0.543; 25.5%) y el copretérito (0.578; 25.1%), al favorecer la expresión de SP tanto en términos porcentuales, como probabilísticos. El pretérito no los favorece (0.423) y tiene porcentajes más bajos de expresión (19.2). La categoría <otros> muestra un bajo porcentaje de expresión (14.9%) y, sin embargo, aparece como favorecedora de la expresión. Como se mencionó en el apartado de metodología, en esta categoría se agruparon las formas verbales que debido a su poca frecuencia no permitían hacer un análisis de regresión, estas fueron: futuro, futuro perifrásico, imperativo, pospretérito, antecopretérito, antepresente, presente y pretérito de subjuntivo.

El factor modo se encuentra en el límite de la significatividad estadística, pues solo fue elegido en el recorrido ascendente del modelo probabilístico. A pesar de que en términos porcentuales el indicativo (24.3%) casi duplica los porcentajes de expresión de sujetos pronominales frente al subjuntivo (12.9%), las diferencias probabilísticas entre ambos son mínimas. Esta es la razón por la cual se ubica al final de la jerarquía. Más adelante (ver Cuadro 3) se mostrará que, al hacer análisis individuales para cada pronombre, el factor modo solo es estadísticamente significativo para el pronombre *usted* referencial.

Hubo dos factores que no fueron seleccionados como estadísticamente significativos, estos son la ambigüedad morfológica y el discurso directo. El resultado con respecto a la ambigüedad es coincidente con el de estudios previos en los que este factor no suele ser estadísticamente significativo o bien se ubica al final de la jerarquía de restricciones, tal

como ocurre en el estudio de Lastra & Martín Butragueño (2015). Con respecto al papel del discurso directo como contexto propicio para la expresión de los sujetos de segunda persona singular, vemos que la hipótesis aquí planteada no se sostiene, al menos en el modelo global. Sin embargo, mostraré en el apartado 4.3 que la situación es diferente para el pronombre *usted* referencial.

Para concluir este apartado, se muestra en la Figura 2 la jerarquía de restricciones descrita, en ella se observa la importancia de analizar de manera separada cada pronombre, pues es el factor más importante para explicar la variación. Por esta razón, en el siguiente apartado se hará un análisis de cada pronombre y se mostrará que cada uno tiene un comportamiento particular. Es igualmente importante resaltar la posición del factor *<posición en el turno>*, pues sustenta la hipótesis de que el inicio de turno es un contexto favorable para la expresión de sujetos de segunda persona.

pronombre > modalidad > posición en el turno > correferencia > tiempo verbal > modo

Figura 2

Jerarquía de restricciones para pronombres de segunda persona singular

Por último, vale la pena recordar que el resto de los factores seleccionados han sido relevantes en estudios previos, lo que confirma la importancia de estas restricciones lingüísticas en la expresión de sujetos pronominales. En Lastra & Martín Butragueño (2015) la jerarquía de restricciones coincide ampliamente con la aquí presentada, pues en su modelo, el factor más importante es persona y número. El cambio de referencia se ubica en segundo lugar, mientras que en esta investigación el cambio de referencia fue un factor pertinente, aunque no se ubicó en segundo término, esto último se debe a que se incluyó el factor turno de habla en el análisis. El modo y el tiempo verbal también forman parte de la jerarquía de estos autores, aunque no en el mismo orden. Por último, el factor tipo enunciativo que ellos analizan se relaciona parcialmente con el de modalidad en este estudio y fue igualmente seleccionado.

4.3. *Modelo estadístico según el pronombre*

En este apartado se presenta un análisis separado de cada pronombre. Debido a la escasa cantidad de datos de *usted* genérico no fue posible hacer un análisis de regresión para este pronombre. En el Cuadro 3 se muestran los modelos individuales para el resto de los pronombres. Los resultados sugieren, en primer lugar, la pertinencia de estudiar los sujetos pronominales de manera individual, como se ha venido haciendo para el de primera persona singular (Posio, Travis & Torres Cacoullos), pues cada uno de ellos muestra una tendencia propia. En segundo lugar, se observa que son claras las diferencias entre los pronombres referenciales (*tú, usted*) frente al pronombre *tú* genérico. Postulo que esto se debe a las funciones interaccionales de cada uno de ellos, pues los pronombres que se emplean para dirigirse al interlocutor son los que en inicio de turno

de habla incrementan su frecuencia mientras que la posición de inicio de turno no es relevante para *tú* genérico. En este sentido, y en tercer lugar, los resultados avalan la hipótesis del inicio de turno como contexto favorable para la expresión de sujetos pronominales de segunda persona singular, siempre y cuando estos tengan una función referencial. Mientras que la hipótesis de que los fragmentos en discurso directo favorecen su expresión, parece funcionar solo en el caso del pronombre *usted*.

De acuerdo con los resultados mostrados en el Cuadro 3 la expresión del pronombre *tú* referencial es favorecida en la modalidad declarativa (0.556), en posición inicial de turno de habla (0.642), cuando hay un cambio completo (0.570) o un cambio parcial (0.512) en la referencia y, contrario a lo esperado, no es favorecida por el discurso directo (0.392). La jerarquía de restricciones indica que el factor más importante es la modalidad, la posición en el turno de habla se ubica en segundo lugar, por arriba de la correferencia y, al final se coloca el factor discurso directo. Además, es notable que el mayor peso probabilístico corresponde a la posición inicio de turno. Enseguida muestro dos ejemplos en donde es claro el papel que desempeña el inicio del turno de habla como contexto favorecedor del pronombre *tú* referencial. El ejemplo (3) es un fragmento de la conversación entre dos conocidos, el informante B habla de una canción para la que compuso la letra y el informante A aprovecha una pausa que hace B para tomar el turno de habla y hacerle una pregunta, usando un sujeto *tú* explícito con una clara función apelativa. En este ejemplo vemos que *tú* aparece en modalidad interrogativa, en inicio de turno, en un contexto en el que hay cambio de referencia (*nosotros* > *tú*), y que no se trata de un fragmento en discurso directo.

(3) Inf. B.-...traté de localizarte a ti y a él, y hasta que logré, ¿no? Y... pues... cuando empezamos a entrenar esta canción de Luna...

Inf. A.- ¿Tú cómo la mirabas entonces?

Inf. B.-...pues... me pareció que la... Ustedes la... ustedes ya tienen esa cosa... ese - como tú dices- ese arte, ¿no?, de la guitarra. Porque a mí me... bueno, me emocionó, porque es mi canción; pero, a la vez, vi la habilidad que tienen ustedes en la guitarra, que al entrenarla tres... o cuatro veces, agarraron... le agarraron el... el... este... el ritmo, por la música. Porque ustedes le sacaron la música, ¿no?, también.

[Entrevista 17, El habla popular de la ciudad de México]

Tú explícito es frecuente en la participación de los entrevistadores, en (4) el entrevistador está preguntando por la cantidad de hermanos que conforman la familia del informante (*¿cuántos son/ eh?*), recibe una breve respuesta del informante (*cinco/ conmigo cinco*) y pregunta nuevamente para conocer la posición que este ocupa, recurriendo a *tú* explícito (*de los cinco tú eres/ ¿qué?*). El informante responde que es el segundo, entonces el entrevistador toma el turno, el cual inicia nuevamente con un *tú* explícito, se trata de una intervención ecoica en la que repite la información previamente dada por el informante. En este fragmento el entrevistador recurre a *tú* explícito en dos ocasiones, en la segunda -además de que sigue a una breve intervención del informante- no hay cambio de referencia ni de modalidad ni de tiempo en el verbo, pero sí inicio de turno, de

modo que no parece necesario recuperar el referente, que además es el interlocutor ahí presente y en torno al cual gira la entrevista, por tanto, es evidente que la posición inicio motiva el empleo de sujetos pronominales de segunda persona explícitos.

(4) E: ¿cuántos son/ eh?

I: cinco/ conmigo cinco

E: de los cinco tú eres/ ¿qué?

I: el segundo

E: tú eres el segundo y uno/ [mayor]

[Entrevista 41, Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México]

Si bien el discurso directo no fue seleccionado como un contexto favorecedor de la expresión de *tú* referencial, este sí se documenta, como se muestra en (5) donde la entrevistada narra las labores que desempeñó desde joven. Para señalar que estas no fueron impuestas por nadie de su familia recurre al discurso referido directo en el que emplea una serie de oraciones con perifrasis deónticas mediante el verbo *tener* que codifican actos directivos en los que ella misma se posiciona como destinataria.

(5) Como que siempre me tocó// y nadie me las/// impuso/ nadie me dijo/ “tú tienes que cocinar/ tú tienes que// ser tutora de tus hermanos/ tú tienes que ayudarme con tu abuelita”/

[Entrevista 9, Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México]

El modelo estadístico para *usted referencial* señala que el modo indicativo (0.607), la posición de inicio de turno (0.743), el discurso directo (0.690) y el cambio total (0.588) o parcial (0.517) en la referencia son favorables para su expresión. Al igual que para el pronombre *tú*, el peso probabilístico que más favorece su expresión es la posición de inicio en el turno de habla; asimismo, si observamos la jerarquía de restricciones, la posición en el turno de habla se encuentra en segundo lugar, después del modo, seguida por el discurso directo y, en último término, la correferencia. Estos resultados confirman las hipótesis iniciales, sobre el inicio de turno y el discurso directo como favorecedores de la expresión de los sujetos de segunda persona singular, aunque esta última solo es posible sostenerla para el pronombre *usted* referencial.

En (6) se muestra un ejemplo procedente del corpus de La norma culta. En él el informante comenta la facilidad con la que la gente da consejos a los enfermos y la contrasta con la opinión del especialista. En dicho fragmento vemos que el hablante recurre al discurso referido indirecto para presentar las diversas opiniones de las personas que aconsejan al enfermo (*que te pongas esto; hagas el otro*), cuando compara dichas opiniones con lo que, según él, suele decir un doctor, lo hace dándole voz en discurso directo, en este fragmento emplea un pronombre explícito *usted* pospuesto al marcador discursivo *mire*, al que le siguen una serie de instrucciones en imperativo (*métase, tome*). De este modo, el hablante recrea la situación de enunciación, reflejando, por un lado, la deixis social

en la relación médico-paciente y, por otro, la manera en que, de acuerdo con su interpretación, un doctor daría instrucciones. En este fragmento, además, es posible ver la deixis social tuteante en relaciones no jerárquicas como la del médico-paciente. Esta se refleja en las menciones de los legos, pues, de acuerdo con la situación comunicativa que el informante describe, se espera que las personas cercanas sean quienes aconsejan a un enfermo. Este ejemplo sugiere que no es la ambigüedad morfológica de *usted* lo que motiva su expresión, sino más bien la necesidad de reproducir una situación de enunciación en la que el hablante considera importante dar cuenta del trato ustedante que solían dar los médicos a los pacientes en la época de la entrevista.

(6) I: de medicina todo mundo opina/ tú dile a alguien que tienes un catarro/ y catorce personas/ te <~te:> opinan de ello/ “que te pongas esto” “hagas el otro” eh “se vende esto para esto”/ en cambio un médico pues sabe que no se cura entonces <~tonces> dice “pues mire **usted**/ métase a la cama/ tome agua y tome una aspirina”

[Entrevista 4, La norma culta]

El modelo estadístico para el pronombre *tú* genérico difiere grandemente de los modelos para los pronombres referenciales. Es importante aclarar que para realizarlo fue necesario eliminar el factor modalidad debido a que no se contaba con casos suficientes, tanto de expresión como de omisión pronominal, pues el 95% de los datos correspondió a la modalidad declarativa. Además, los pronombres con interpretación genérica no son compatibles con el discurso referido directo. De cualquier forma, el modelo no seleccionó la posición en el turno como estadísticamente significativa y, por tanto, se interpreta que esta no desempeña un papel primordial en cuanto a su alternancia, como tampoco lo hacen el resto de los factores gramaticales analizados (modo, modalidad, tiempo). El único factor que es significativo es el de la correferencia, que se mantiene como una restricción con un patrón muy claro en todos los pronombres, pues el cambio total de referencia (0.577) tiene un peso probabilístico más alto que el cambio parcial (0.559), mientras que si no hay cambio de referencia no se favorece la expresión (0.405).

Aunque sí se documentaron ocurrencias de *tú* genérico en inicio de turno, estas fueron escasas, por tanto, no fue estadísticamente relevante la posición de inicio de turno en la que, sobre todo, se apela al interlocutor. De igual manera el pronombre *usted* genérico sí se documentó en inicio de turno y no ocurre en discurso referido directo. Como se recordará, solo 2 de los 46 hablantes emplearon este pronombre, lo que sugiere que en el trato ustedante se recurre al empleo de *uno* como pronombre genérico. Por último, estos resultados son congruentes con la hipótesis aquí planteada, los pronombres de segunda persona referencial aparecen con más frecuencia en inicio de turno y en discurso referido directo porque permiten a los hablantes apelar al interlocutor de manera explícita y esto se refleja así mismo en el discurso referido directo en el que se intenta reproducir la estructura de un intercambio comunicativo previo.

5. Conclusiones

En este artículo se mostró la distribución de los sujetos pronominales *tú* y *usted* en tres corpus sociolingüísticos de la Ciudad de México. Los resultados indican que hay una diferencia en la expresión de cada pronombre, *tú* presenta porcentajes de expresión más bajos que los de *usted*. Además, se observa que la expresión varía en ambos casos según su lectura sea referencial o genérica. Los sujetos pronominales correspondientes a *tú* presentan mayor frecuencia de expresión cuando tienen interpretación referencial, sin embargo, los sujetos pronominales correspondientes a *usted* muestran una tendencia contraria, pues su expresión es incluso mayor cuando tienen una interpretación genérica.

Las hipótesis planteadas se comprobaron parcialmente. Se esperaba que los sujetos pronominales explícitos *tú* y *usted* se emplearan con mayor frecuencia en contextos en los que los participantes narraban en discurso directo y tomaban el turno de habla. Por esta razón se incluyeron estos dos factores en el análisis. Con ello se pretendía mostrar que la función de tratamientos pronominales de las segundas personas propiciaría su expresión posibilitando a los participantes de la entrevista sociolingüística estructurar su conversación, tanto en la toma de turno, como en el discurso directo, dado que en este se intenta reproducir la estructura dialógica de la situación de enunciación narrada. Pudo probarse que la posición de inicio de turno es favorecedora para los sujetos pronominales referenciales (tanto para *tú*, como para *usted*), pero que la expresión del sujeto en fragmentos en discurso directo solo es favorecida por el pronombre *usted*.

Con respecto a los factores que han mostrado ser pertinentes para explicar la variación en estudios previos, vimos que los factores gramaticales modo, modalidad y tiempo verbal no mantienen una tendencia constante en los tres modelos analizados. Sin embargo, se corrobora una vez más el papel central que desempeña la correferencia en la variación de sujetos pronominales, pues el cambio de referencia es, en todos los casos, un factor que favorece la expresión.

La comparación de los modelos probabilísticos mostrados en el Cuadro 3 sugiere la pertinencia de estudios detallados para cada sujeto pronominal y, en el caso de los pronombres de segunda persona, la importancia de considerar su interpretación genérica o referencial. Asimismo, la incorporación de dos factores relacionados con la estructura de la conversación y, por tanto, con la gestión de la interacción, mostró la pertinencia de análisis variacionistas en los que se incorpore una perspectiva pragmática, como lo señalan Cameron & Schwenter (2013). En este sentido, este artículo muestra que es posible y deseable operacionalizar factores pragmadiádicos en los estudios sociolingüísticos porque aporta información complementaria a nuestro entendimiento de los procesos variables.

Agradecimientos

Agradezco los comentarios de los dos dictaminadores de este artículo, sin duda, sus observaciones enriquecieron este trabajo.

Corpus

- Lope Blanch, Juan M. (coord.) 1971. *El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan M. (coord.) 1976. *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martín Butragueño, Pedro & Lastra, Yolanda. 2011-2015. *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.

Referencias

- Abreu, Laurel. 2009. *Spanish subject personal pronoun use by monolinguals, bilinguals, and second language learners*. Florida: University of Florida. (Tesis doctoral).
- Alfaraz, Gabriela. 2015. Variation of overt and null subject pronouns in the Spanish of Santo Domingo. En Carvalho, Ana María & Orozco, Rafael & Lapidus Shin, Naomi (eds.). *Subject pronoun expression in Spanish. A cross-dialectal perspective*, 3-16. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- A#vila Jime#nez, Ba#rbara. 1995. A sociolinguistic analysis of a change in progress: Pronominal overtness in Puerto Rican Spanish. *Cornell Working Papers in Linguistics* 13. 25-47.
- A#vila Jime#nez, Ba#rbara. 1996. *Subject pronoun expression in Puerto Rican Spanish: A sociolinguistic, morphological, and discourse analysis*. Ithaca: Cornell University. (Tesis doctoral).
- Bentivoglio, Paola. 1987. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bentivoglio, Paola; Ortiz, Luis & Silva Corvalán, Carmen. 2011. *La variable expresión del sujeto pronominal. Guía de codificación*. http://preseea.linguis.net/Portals/0/Metodologia/guia_codificacion_sujetos_julio_2011.pdf.
- Brown, Penelope & Levinson, Stephen. 1987. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cameron, Richard. 1992. *Pronominal and null subject variation in Spanish: Constraints, dialects, and functional compensation*. Filadelfia: University of Pennsylvania. (Tesis doctoral).
- Cameron, Richard. 1993. Ambiguous agreement, functional compensation, and nonspecific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain. *Language Variation and Change* 5(3) 305-334. DOI:10.1017/S0954394500001526.
- Cameron, Richard. 1996. A proposed explanation of the specific/nonspecific TU constraint ranking in Spanish. *Working Papers in Linguistics* 3(1). 25-42.

- Cameron, Richard & Schwenter, Scott. 2013. Pragmatics and variationist sociolinguistics. En Bailey, Robert & Cameron, Richard & Lucas, Ceil (eds.). *The Oxford Handbook of Sociolinguistics*, 464-483. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199744084.013.0023
- Carvalho, Ana María & Child, Michael. 2011. *Subject pronoun expression in a variety of Spanish in contact with Portuguese*. En Michnowicz, Jim & Dodsworth, Robin (eds.). *Selected Proceedings of the 5th workshop on Spanish sociolinguistics*. 14-25. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings.
- Carvalho, Ana María & Orozco, Rafael & Lapidus Shin, Naomi (eds.). 2015. *Subject pronoun expression in Spanish. A cross-dialectal perspective*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy. 2018. Tú y Usted en la ciudad de México. ¿Qué tanto y cómo influyen el sexo, la edad y el nivel educativo? *Textos en Proceso* 4(1). 1-29. DOI: 10.17710/tep.2018.4.1.1cepedaruiz.
- Cifuentes, Hugo. 1980-1981. Presencia y ausencia del pronombre personal sujeto en el habla culta de Santiago de Chile. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 31(2). 743-752.
- Davidson, Brad. 1996. 'Pragmatic weight' and Spanish subject pronouns: the pragmatic and discourse uses of *tú* and *yo* in spoken Madrid Spanish. *Journal of Pragmatics* 26(4). 543-565.
- Erker, Daniel & Guy, Gregory. 2012. The role of lexical frequency in syntactic variability: Variable subject personal pronoun expression in Spanish. *Language* 88(3). 526-557. DOI: 10.1353/lan.2012.0050
- Flores Ferrán, Nydia. 2002. *A sociolinguistic perspective on the use of subject personal pronouns in Spanish narratives of Puerto Ricans in New York City*. Munich: Lincom-Europa.
- Flores Ferrán, Nydia. 2004. Spanish subject personal pronoun use in New York City Puerto Ricans: Can we rest the case of English contact? *Language Variation and Change* 16(1). 49-73. DOI: /10.1017/S0954394504161048
- Flores Ferrán, Nidia. 2007. A bend in the road: subject personal pronoun expression in Spanish after 30 years of sociolinguistic research. *Language and Linguistics Compass* 1(6). 624-652.
- Kim Lee, Uh Sung. 1989. *El uso de tú y usted en el español de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Tesis de maestría).
- Labov, William. 1994. *Principles of Linguistic Change. vol. 1: Internal Factors*. Oxford: Blackwell.
- Lapidus Shin, Naomi & Erker, Daniel. 2015. The emergence of structured variability in morphosyntax: Childhood acquisition of Spanish subject pronouns. En Carvalho, Ana María & Orozco, Rafael & Lapidus Shin, Naomi (eds.). *Subject pronoun expression in Spanish. A cross-dialectal perspective*. 171-192. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Lastra de Suárez, Yolanda. 1972. Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México. *Anuario de Letras* 10. 213-217.
- Lastra, Yolanda & Martín Butragueño, Pedro. 2015. Subject pronoun expression in oral Mexican Spanish. En Carvalho, Ana María & Orozco, Rafael & Lapidus Shin, Naomi (eds.). *Subject pronoun expression in Spanish. A cross-dialectal perspective*. 39-57. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

- Luján, Marta. 1999. Expresión y omisión del pronombre personal. En Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. 1275-1316. Madrid: Espasa Calpe.
- Maldonado González, Concepción. 1999. Discurso directo y discurso indirecto. En Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. 3549-3595. Madrid: Espasa Calpe.
- Manjón Cabeza, Antonio & Pose Furest, Francisca & Sánchez García, Francisco José. 2016. Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEA de Granada. *Boletín de Filología* 51(2). 181-207. DOI: 10.4067/S0718-93032016000200007
- Orozco, Leonor. 2019a. Expresión de tú genérico y actividades de imagen. *Sociocultural Pragmatics. An International Journal of Spanish Linguistics*. 7(1). 19-41. DOI: 10.1515/soprag-2019-00022019.
- Orozco, Leonor. 2019b. Tú genérico en el español de México. *Borealis. Journal of Hispanic Linguistics* (8)2. 275-294. DOI: 10.7557/1.8.2.4834
- Otheguy, Ricardo & Zentella, Ana Celia (eds.). 2012. *Spanish in New York. Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*. Oxford: Oxford University Press.
- Posio, Pekka Johannes. 2008. *Uso del pronombre personal sujeto de la primera persona del singular en español y portugués hablados: factores semánticos y pragmáticos*. Universidad de Helsinki: Helsinki. (Tesis de Maestría).
- Posio, Pekka Johannes. 2018. Properties of pronominal subjects. En Geeslin, Kimberly (Ed.). *The Cambridge Handbook of Spanish Linguistics*. 286-306. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: 10.1017/9781316779194.014
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Sankoff, David; Tagliamonte, Sali & Smith, Eric. 2015. *Goldvarb Yosemite: A multivariate analysis application for Macintosh*. <http://individual.utoronto.ca/tagliamonte/goldvarb.html>
- Silva Corvalán, Carmen. 1982. Subject expression and placement in Mexican-American Spanish. En Amastae, John & Elías Olivares, Lucía. (eds.). *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*. 93-120. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stewart, Miranda. 2003. 'Pragmatic weight' and face: Pronominal presence and the case of the Spanish second person singular subject pronoun *tú*. *Journal of Pragmatics* 35(2). 191-206. DOI: 10.1016/S0378-2166(02)00083-8
- Tagliamonte, Sali. 2006. *Analysing sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University.
- Tagliamonte, Sali. 2012. *Variationist sociolinguistics. Change, observation, interpretation*. Malden, Ma: Wiley-Blackwell.
- Travis, Catherine E. 2007. Genre effects on subject expression in Spanish: Priming in narrative and conversation. *Language Variation and Change* 19(2). 101-135. DOI: 10.1017/S0954394507070081
- Travis, Catherine. E. & Torres Cacoullos, Rena. 2012. What do subject pronouns do in discourse? Cognitive, mechanical and constructional factors in variation. *Cognitive Linguistics* 23(4). 711-748. DOI: 10.1515/cog-2012-0022.

Notas

- 1 Posio emplea la abreviatura PPS para referirse a los “pronombres personales sujeto”.
- 2 Los tiempos que se documentaron e incluyeron en la categoría <otros> fueron futuro, futuro perifrásitico, imperativo, pospretérito, antecopretérito y antepresente, presente de subjuntivo y pretérito de subjuntivo.
Cómo citar: Orozco, Leonor. 2020. El papel de la interacción en la expresión de sujetos pronominales de segunda persona. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 7, e153. DOI: 10.24201/clecm.v7i0.153.
La presente investigación fue realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT <IA400519>. Agradezco a Alejandro Villa González y a Silvia Fernanda Arroyo Ávila su colaboración para elaborar la base de datos.